



Ministerio de
**TRABAJO, EMPLEO
Y SEGURIDAD SOCIAL**

**GOBIERNO
NACIONAL**

*Paraguay
de la gente*

**MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP -
COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL ESTRATÉGICO**

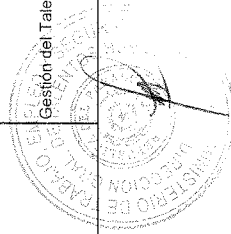
COMPONENTE : DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO
ESTÁNDAR : MODELO DE GESTIÓN POR PROCESOS
FORMATO Nº 42 : Normograma Institucional

NORMOGRAMA

CÓDIGO: GTH 01

(1) Macroproceso: Gestión de Talento Humano

(2) Jerarquía de la Norma	(3) Número / Fecha	(4) Título	(5) Art.	(6) Aplicación Específica		Proceso/Subproceso al que Aplica (7) Nombre
				Macroproceso	Dependencia	
Ley Nº 1626/00	27-12-00	Esta ley tiene por objeto regular la situación jurídica de los funcionarios y de los empleados públicos, el personal de confianza, el contratado y el auxiliar	Art. 1 al Art. 146	Gestión del Talento Humano	Dirección General de Talentos Humanos -Departamento de Gestión de Personas -Departamento de Desarrollo de Personas	Administración del Personal Desarrollo del Talento Humano
Ley Nº 5115/13	31-07-13	Que crea el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social	Art. 1, 2, 3 y 4	Gestión del Talento Humano	Dirección General de Talentos Humanos -Departamento de Gestión de Personas -Departamento de Desarrollo de Personas	Administración del Personal Desarrollo del Talento Humano
Decreto Nº 3857/15	06/08/2015	Por el cual se aprueba el Reglamento General de Selección para el Ingreso y Promoción en la Función Pública, en cargos permanentes y temporales, mediante la realización de concursos públicos de oposición, concursos de oposición y concursos de méritos, de acuerdo a los artículos 15, 25, 27 y 35 de la Ley Nº 1626/2000, De la Función Pública	Art. 1	Gestión del Talento Humano	Dirección General de Talentos Humanos -Departamento de Gestión de Personas -Departamento de Desarrollo de Personas	Administración del Personal -Selección del Personal
Decreto Nº 6157/16	27-10-16	Por la cual se aprueba la estructura organica del MTESS	Art. 3	Gestión del Talento Humano	Dirección General de Talentos Humanos. -Departamento de Gestión de Personas -Departamento de Desarrollo de Personas	Administración del Personal Desarrollo del Talento Humano
Decreto Nº 8452/18	25/01/2018	Por la cual reglamenta la Ley Nº 6026 del 9 de enero de 2018, que aprueba el presupuesto general de la nación para el ejercicio fiscal 2018	Art 77, 78,79,80,81,82, 100,101,102,103,104,120, 128, 139,146,147,151,153, 155	Gestión del Talento Humano	Dirección General de Talentos Humanos -Departamento de Gestión de Personas -Departamento de Desarrollo de Personas	Administración del Personal Desarrollo del Talento Humano
Res. MTESS Nº 915/14	21/12/2014	Por la cual se aprueba el Código de Ética y de Buen Gobierno	Art. 3	Gestión del Talento Humano	Dirección General de Talentos Humanos -Departamento de Gestión de Personas -Departamento de Desarrollo de Personas	Administración del Personal Desarrollo del Talento Humano





Ministerio de
**TRABAJO, EMPLEO
Y SEGURIDAD SOCIAL**

**GOBIERNO
NACIONAL**

*Paraguay
de la gente*

**MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP -
COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL ESTRATÉGICO**

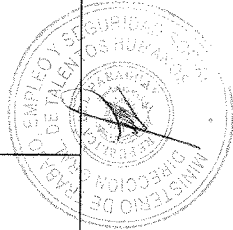
COMPONENTE : DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO
ESTÁNDAR : MODELO DE GESTIÓN POR PROCESOS
FORMATO Nº 42 : Normograma Institucional

NORMOGRAMA

(1) Macroproceso: Gestión de Talento Humano

CÓDIGO: GTH 01

(2) Jerarquía de la Norma	(3) Número / Fecha	(4) Título	(5) Art.	(6) Aplicación Específica		Proceso/Subproceso al que Aplica (7) Nombre
				Macroproceso	Dependencia	
Res. MTESS Nº 917/14	24/12/2014	Por la cual se establece formalmente las políticas de Talento Humano del MTESS, en el marco de la implementación del modelo estándar de Control Interno para las Instituciones Públicas del Paraguay	Art. 3	Gestión del Talento Humano	Dirección General de Talentos Humanos -Departamento de Gestión de Personas -Departamento de Desarrollo de Personas	Administración del Personal Desarrollo del Talento Humano
Res. SFP Nº 234/15	13/03/2015	Por la cual se aprueba el reglamento de evaluación de desempeño para funcionarios permanentes, contratados y comisionados del MTESS	Art. 1	Gestión del Talento Humano	Dirección General de Talentos Humanos -Departamento de Desarrollo de Personas	Desarrollo del Talento Humano -Evaluación del Desempeño
Res. MTESS Nº 952/15	29/10/2015	Por la cual se aprueba el formato de declaración jurada de integridad, a ser implementado para los funcionarios del MTESS, en el marco del Modelo Estándar de Control Interno para Entidades Públicas del Paraguay - MECIP	Art. 2,3	Gestión del Talento Humano	Dirección General de Talentos Humanos -Departamento de Gestión de Personas	Administración del Personal -Selección del Personal
Res. SFP Nº 180/2016	04/03/2016	Que reglamenta el alcance de varios Artículos del Anexo del Decreto Nº 3857/2015 "Por el cual se aprueba el Reglamento General de Selección para el ingreso y promoción en la función pública, en cargos permanentes y temporales, mediante la realización de Concursos Públicos de Oposición, Concursos de Oposición y Concursos de Méritos, de conformidad con los Artículos 15, 25, 27 y 35 de la Ley Nº 1626/2000 de la Función Pública", y define los mecanismos de adecuación del SICCA.	Art. 1,2	Gestión del Talento Humano	Dirección General de Talentos Humanos -Departamento de Desarrollo de Personas	Administración del Personal -Selección del Personal





Ministerio de
**TRABAJO, EMPLEO
Y SEGURIDAD SOCIAL**

**GOBIERNO
NACIONAL**

*Paraguay
de la gente*

**MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP -
COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL ESTRATÉGICO**

COMPONENTE : DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO
ESTÁNDAR : MODELO DE GESTIÓN POR PROCESOS
FORMATO Nº 42 : Normograma Institucional

NORMOGRAMA

(1) Macroproceso: Gestión de Talento Humano		CODIGO: GTH 01				
(2) Jerarquía de la Norma	(3) Número / Fecha	(4) Título	(5) Art.	(6) Aplicación Específica		Proceso/Subproceso al que Aplica (7) Nombre
				Macroproceso	Dependencia	
Res. MTESS Nº 578/16	30/08/2016	Por la cual se unifican procesos administrativos de la Dirección de Gestión y Desarrollo del Talento Humano y de la Dirección de Talentos Humanos, de los Subprogramas dependientes del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, y se dispone la aplicación del Reglamento Interno de Trabajo y del Reglamento de Evaluación de Desempeño", en su artículo 2º, dispone la aplicación del Reglamento Interno de Trabajo y el Reglamento de Evaluación de Desempeño del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, aprobados por Resolución Nº 234/15.	Art. 1, 2, 3	Gestión del Talento Humano	Dirección General de Talentos Humanos -Departamento de Gestión de Personas -Departamento de Desarrollo de Personas	Administración del Personal Desarrollo del Talento Humano -Evaluación del Desempeño
Res. SFP Nº 0093/2018	19/02/2018	Por la cual se homologa y registra el reglamento el Reglamento Interno del MTESS	Art. 1	Gestión del Talento Humano	Dirección General de Talentos Humanos -Departamento de Gestión de Personas -Departamento de Desarrollo de Personas	Administración del Personal Desarrollo del Talento Humano
Res. MTESS Nº 141/18	09/03/2018	Por la cual se dispone la aplicación del reglamento Interno de Trabajo del MTESS y Subprogramas SNPP y SINAFOCAL	Art. 1	Gestión del Talento Humano	Dirección General de Talentos Humanos -Departamento de Gestión de Personas -Departamento de Desarrollo de Personas	Administración del Personal Desarrollo del Talento Humano
Elaborado por : Lic. Mónica Dick de Pedrozo						
Revisado por : Lic. Elva Noemi Rodriguez Arguello						
Aprobado por : Lic. Elva Noemi Rodriguez Arguello						

